

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE CULTURA

*Resolución de 16 de mayo de 2017, de la Dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por la que se acuerda el desistimiento del procedimiento abierto iniciado para la adjudicación del contrato que se cita.*

Expediente: M17/C000870.

Habiéndose detectado errores en el Pliego de Prescripciones Técnicas que determinan la conveniencia de no continuar con el procedimiento abierto iniciado para la adjudicación del contrato de servicios de consultoría y desarrollo para la migración del ERP Mistral y Gefor a la última versión de Microsoft Dynamics Nav., y renovación de la licencia, la dirección de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, resuelve el desistimiento del procedimiento de licitación.

Sevilla, 16 de mayo de 2017.- El Director, Eduardo Tamarit Pradas.